



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MANUAL DE PUESTOS

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

GESTIÓN 2021

PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL (POAI) POAI FORMULADO GESTIÓN 2021

I. IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto:	JEFE DE UNIDAD I DE AUDITORÍA INTERNA
Unidad o Dependencia:	AUDITORÍA INTERNA
Área a la que pertenece:	DESPACHO
Ubicación Geográfica:	Oficina Nacional
1.1. Puesto del que recibe Supervisión.	DEFENSOR(A) DEL PUEBLO
1.2 Puestos sobre los que ejerce Supervisión.	SUPERVISOR(A) I DE AUDITORÍA INTERNA
1.3. Relaciones directas del Puesto.	
1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales (Otros puestos de la entidad)	Defensor (a) del Pueblo Secretaría General Jefes de Unidad Delegados Adjuntos Defensoriales Delegados Defensoriales Departamentales Regionales Coordinadores Regionales Personal Profesional y Técnico de las diferentes Unidades Organizacionales de la Entidad
1.3.2. Relaciones Interinstitucionales (Nombre de Entidades y/o Unidades)	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas Contraloría General del Estado Organismos Financiadores Externos

II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1. Razón del ser del Puesto (misión)

Sintetizar para que existe el puesto en la entidad.

Ejercer el control interno posterior, como parte del control gubernamental previsto en la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales, en la Defensoría del Pueblo, procurando mejorar la eficiencia en la captación y uso de los recursos públicos y de las operaciones de la Entidad; la confiabilidad de la información que generen los mismos; los procedimientos para que todo servidor público, autoridad y ejecutivo rindan cuenta oportuna de los resultados de su gestión; y la capacidad de impedir o identificar y comprobar el manejo inadecuado de los recursos del Estado.

2.2. Cumplimiento de Normas.

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.

Constitución Política del Estado

Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental, y sus Sistemas

Decreto Supremo 23318-A Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública

Ley N° 2027 Estatuto del Funcionario Público

Ley N° 870, Ley del Defensor del Pueblo

Reglamento Interno de Personal y Normativa Interna Relacionada al Cargo

Normas de Auditoría Gubernamental

2.3 Resultados

2.3.1. Resultados Específicos.

Ponderación Máxima 70%

Citar, en orden de importancia, los Resultados Específicos que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el período programado de un año. Dichos Resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación. Asigne un porcentaje de cumplimiento que en un total alcancen al (70%).

Proyecto del PEI	Resultados Específicos	Ponderación
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha emitido un Informe con la Opinión del Auditor Interno sobre el Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Defensoría del Pueblo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, y un Informe respecto si el Control Interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la entidad, en el 1er. trimestre de la gestión.	11
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha emitido un Informe con la opinión independiente sobre el Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) – Gestión 2020, en el 2do. trimestre de la gestión.	7



1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha emitido un informe de revisión sobre el cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público de la Defensoría del Pueblo por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, en el 4to. trimestre de la gestión 2021.	7
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se han emitido dos (2) Informes de Seguimiento, respecto a la verificación del cumplimiento a recomendaciones establecidos en Informes de gestiones anteriores (Examen de Confiabilidad 2019 y 2018), en el 1er. trimestre de la gestión 2021.	5
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se han emitido Informes de las actividades No Programadas emergentes de Requerimientos de la MAE y/o CGE en función de la disponibilidad de tiempo y personal, en el 4to. trimestre de la gestión.	7
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha emitido un Informe de Auditoría Especial referido al Pago de Subsidio de Frontera a favor del Sr. Eduardo Ayllón Gumiel, Gestión 2020, en el 3er. Trimestre de la gestión 2021.	7
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha emitido un Informe de Complementación del Examen de confiabilidad de los registros y estados financieros de la Defensoría del Pueblo al 31 de diciembre de 2020, en el 3er. Trimestre de la gestión 2021.	7
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha emitido un Informe de Auditoría Especial referido a la "Inventariación, Codificación, Avalúo y/o Revalúo Técnico de los Activos Fijos e Intangibles y la Validación del Sistema de Administración y Control de Activos Fijos (SACAF) realizado en la gestión 2017 por la Empresa ARPRO", en el 3er. trimestre de la gestión 2021.	7
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha emitido un Informe de Auditoría Especial referido a la ejecución de las partidas presupuestarias "1.1.2.20 Bono de Antigüedad" y "1.1.3.10 Bono de Frontera" en la gestión 2020 en el 4to. trimestre de la gestión 2021.	6
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha emitido un Informe de Auditoría Especial referido a la ejecución de la partida presupuestaria "3.1.1.10 Gastos por refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de línea de las instituciones públicas" en la gestión 2020, en el 4to. trimestre de la gestión 2021.	6
TOTAL:		70
2.3.2. Resultados Continuos		Ponderación Máxima (30%)
Señalar los Resultados Continuos expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos un porcentaje que en total sume el 30%.		
Resultados Continuos		Ponderación
Emisión de Memorándum de Planificación de Auditoría revisado.		5
Supervisión final Planilla de Deficiencias		6
Validación y Comunicación de resultados.		5
Revisión, aprobación y emisión de Informes de Auditorías Programadas.		7
Revisión, aprobación y emisión de Informes de Auditorías No Programadas.		7
TOTAL:		30
III. REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO		
3.1. Requisitos de Formación.		
Registrar la o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una 'X'.		
Área	Grado	Condición
AUDITORIA O CONTADURÍA PÚBLICA	LICENCIATURA TPN	EXCLUYENTE
3.2. Requisitos de Experiencia.		
Registrar la o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una 'X'.		
Experiencia General	Profesional/Técnico/C. Competencia	Específico
6 AÑOS	4 AÑOS	2 AÑOS
		EXCLUYENTE
3.3. Cualidades Personales.		
Registrar los atributos y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.		
Cualidades Personales		
Responsabilidad		
Trabajo en Equipo		
Confidencialidad		
Liderazgo		



Capacidad de toma de decisiones		
3.4. Otros Requisitos.		
Registrar otros requisitos requeridos que no se encuentren en los acápite 3.1. y 3.2.		
OTROS REQUISITOS	EXCLUYENTE	DESEABLE
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	X	
IV. COMPROMISO		
La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del periodo programado.		

Fecha de aprobación:

[Firma]
Abg. Nadia Alejandra Cruz Tarifa
Jefe Inmediato Superior
DEFENSORÍA DEL PUEBLO a.i.

[Firma]
Lic. Brigitte Saavedra Limachi
Reg. CAUB-13683 CAULP-5185
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL (POAI) POAI FORMULADO GESTIÓN 2021

I. IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto:	SUPERVISOR(A) I DE AUDITORIA INTERNA
Unidad o Dependencia:	AUDITORÍA INTERNA
Área a la que pertenece:	DESPACHO
Ubicación Geográfica:	Oficina Nacional
1.1. Puesto del que recibe Supervisión:	JEFE DE UNIDAD I DE AUDITORIA INTERNA
1.2. Puestos sobre los que ejerce Supervisión:	NINGUNO
1.3. Relaciones directas del Puesto:	
1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales (Otros puestos de la entidad)	Defensor (a) del Pueblo Secretaría General Jefes de Unidad Delegados Adjuntos Defensoriales Delegados Defensoriales Departamentales Regionales Coordinadores Regionales Director de Asuntos Jurídicos Personal Profesional y Técnico de las diferentes Unidades Organizacionales de la Entidad
1.3.2. Relaciones Interinstitucionales (Nombre de Entidades y/o Unidades)	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas Contraloría General del Estado Organismos Financiadores Externos

II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1. Razon del ser del Puesto (misión)	Sintetizar para que existe el puesto en la entidad.	
	Ejecutar auditorias, evaluar, analizar documentos objeto del trabajo de campo, efectuar seguimientos a las recomendaciones contenidas en los informes de auditoria, y elaborar informes borrador.	
2.2. Cumplimiento de Normas:	Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Publico, etc.	
	Constitución Política del Estado Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental, y sus Sistemas Decreto Supremo 23318-A Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública Ley N° 2027 Estatuto del Funcionario Público Ley N° 870, Ley del Defensor del Pueblo Reglamento interno de Personal y Normativa Interna Relacionada al Cargo Normas de Auditoria Gubernamental	
2.3 Resultados	Ponderación Máxima 70%	
2.3.1. Resultados Específicos	Citar, en orden de importancia, los Resultados Específicos que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el período programado de un año. Dichos Resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación. Asigne un porcentaje de cumplimiento que en un total alcancen al (70%).	
	Proyecto del PEI	Resultados Específicos
		Ponderación
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha emitido un informe con la Opinión del Auditor Interno sobre el Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Defensoría del Pueblo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, y otro respecto al Control Interno relacionado con la presentación de la información financiera, en el 1er. trimestre de la gestión.	12
2.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha emitido un informe de revisión sobre el cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público de la Defensoría del Pueblo por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, en el 4to. trimestre de la gestión 2021.	7
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se han emitido dos (2) Informes de Seguimiento, respecto a la verificación del cumplimiento a recomendaciones establecidos en Informes de gestiones anteriores (Examen de Confiabilidad 2019 y 2018), en el 1er. trimestre de la gestión 2021.	5



1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se han emitido informes de las actividades No Programadas emergentes de Requerimientos de la MAE y/o CGE en función de la disponibilidad de tiempo y personal, en el 4to. trimestre de la gestión.	10
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha emitido un Informe de Auditoría Especial referido al Pago de Subsidio de Frontera a favor del Sr. Eduardo Ayllón Gumiel, Gestión 2020, en el 3er. Trimestre de la gestión 2021.	10
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha emitido un Informe de Complementación del Examen de confiabilidad de los registros y estados financieros de la Defensoría del Pueblo al 31 de diciembre de 2020, en el 3er. Trimestre de la gestión 2021.	8
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha emitido un Informe de Auditoría Especial referido a la "Inventariación, Codificación, Avalúo y/o Reavalúo Técnico de los Activos Fijos e Intangibles y la Validación del Sistema de Administración y Control de Activos Fijos (SACAF) realizado en la gestión 2017 por la Empresa ARPRO", en el 3er. trimestre de la gestión 2021.	8
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha emitido un informe de Auditoría Especial referido a la ejecución de las partidas presupuestarias "1.1.2.20 Bono de Antigüedad" y "1.1.3.10 Bono de Frontera" en la gestión 2020 en el 4to. trimestre de la gestión 2021.	5
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha emitido un Informe de Auditoría Especial referido a la ejecución de la partida presupuestaria "3.1.1.10 Gastos por refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de línea de las instituciones públicas" en la gestión 2020, en el 4to. trimestre de la gestión 2021.	5
TOTAL:		70

2.3.2. Resultados Continuos		Ponderación Máxima (30%)
Señalar los Resultados Continuos expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos un porcentaje que en total sume el 30%.		
Resultados Continuos		Ponderación
Revisión de antecedentes y solicitud de información y documentación complementaria		5
Elaboración de Programas de Trabajo		5
Supervisión Planilla de Deficiencias		5
Validación y Comunicación de resultados.		5
Elaboración de Informes de Auditorías Programadas (Preliminar)		5
Elaboración de Informes de Auditorías No Programadas (Preliminar)		5
TOTAL:		30

III. REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO

3.1. Requisitos de Formación.
Registrar la o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una 'X'.

Área	Grado	Condición
AUDITORIA O CONTADURÍA PÚBLICA	LICENCIATURA TPN	EXCLUYENTE

3.2. Requisitos de Experiencia.
Registrar la o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una 'X'.

Experiencia General	Profesional/Técnico/Competencias	Específico	Condición
3 AÑOS	2 AÑOS	1 AÑO	EXCLUYENTE

3.3. Cualidades Personales.
Registrar los atributos y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.

Cualidades Personales
Responsabilidad
Trabajo en Equipo
Confidencialidad
Liderazgo
Capacidad de toma de decisiones

3.4. Otros Requisitos.
Registrar otros requisitos requeridos que no se encuentren en los acápite 3.1 y 3.2.

OTROS REQUISITOS	EXCLUYENTE	DESEABLE
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	X	



IV. COMPROMISO

La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del periodo programado.

Fecha de aprobación:



Firma y sello
Lic. Brigitte Saavedra Limachi
REG. PROF. CAUB N° 14175 CAULP-5185
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO



Firma y sello
Lic. CP. Abelardo Daniel Menchaca Jalakari
SUPERVISOR DE AUDITORÍA INTERNA
REG. PROF. CAUB N° 14175 CAULP. N° 5351
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO